SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
93 11 4

68411

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS :

SIN NUMERO

Sra . Elizabeth Jácome de Andrade , a nombre y representación de la Compañía Anónima COMPAÑIA ALFASET S.A., en mi calidad de Gerente , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

1.- Sírvase tomar nota que con fecha 18 de Mayo de 1993 se han efectuado las siguientes Cesiones :

El resguardo provisional de acción número UNO, contentivo de MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de la Abogada Patricia Becerra Illingworth, ha sido cedido de la siguiente manera :

449 acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. Hernán Patricio Andrade Jácome .
449 acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. Omar Renato Andrade Jácome.
449 acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. Bolívar Xavier Andrade Jácome.
449 acciones ordinarias y nominativas a favor de la Srta. Sandra Andrade Jácome.

El resguardo provisional de acción número DOS, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Abogada Vivian Mosquera Bolaños , ha sido cedido a favor del Sr. Hernán Andrade Jácome.

El resguardo provisional de acción número TRES, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Abogada Lourdes Alvarado Albán , ha sido cedido a favor del Sr. Omar Andrade Jácome.

El resguardo provisional de acción número CUATRO, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Lcda. Karina Chávez Muirragui, ha sido cedido a favor del Sr. Bolívar Andrade Jácome.

El resguardo provisional de acción número CINCO, contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Srta. María Eugenia Kittyle Guerrero, ha sido cedido a favor de la Srta. Sandra Andrade Jácome .

Particular que informo a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Elizabeth J. Andrade

SRA. ELIZABETH JACOME DE ANDRADE.
GERENTE.

K. N.